



Dña., Asteria Núñez Esteban con DNI número 02214102F en nombre de la empresa Servicios Profesionales Sociales S.A. que representa con CIF A/82887011

DECLARA:

1 En cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 de la LCSP se facilita la siguiente información relativa del personal a subrogar del Servicio "SERVICIO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO DE PENSIONISTAS DEL ISM DE MADRID. Expediente 1662. LOTE 2 Realización de Talleres y Cursos

	TALLER	F. ANTIGUEDAD	CATEGORÍA	CONTRATO	Horas semana	A	B	A+B
						SALARIO BRUTO Octubre-junio	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
DARS	TAI-CHI	09/01/2020	EXPERTO EN TALLER	300	1	374,13 €	119,35 €	493,47 €
AMP	ENCUADERNACION	08/01/2020	EXPERTO EN TALLER	300	6	2.740,40 €	874,19 €	3.614,59 €
JJDM	INFORMATICA	03/10/2022	EXPERTO EN TALLER	300	6	2.250,54 €	717,92 €	2.968,46 €
TCC	COCINA	06/10/2022	EXPERTO EN TALLER	300	2	749,70 €	239,15 €	988,85 €
SMH	PILATES	11/03/2022	EXPERTO EN TALLER	510	2	937,48 €	299,06 €	1.236,54 €
LGR		08/01/2016	COORDINACIÓN	189	2	1.033,39 €	329,65 €	1.363,04 €

2. Que El convenio de referencia es CONVENIO COLECTIVO DE OCIO EDUCATIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y que no existen pactos en vigor individual o colectivo.

3. Que no existen deudas salariales a esta fecha de todo el personal adscrito a la ejecución del contrato

4. Que no existen deudas por cotizaciones a la seguridad social de todo el personal adscrito a la ejecución del contrato.

5. Que no existen litigios pendientes que puedan repercutir en los costes salariales o de cuotas a la seguridad social del personal adscrito a la ejecución del contrato aplicables a los trabajadores a los que afecta la subrogación